

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

A C T A No. 34/2018

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO TREINTA Y CUATRO/DOS MIL DIECIOCHO. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las Doce horas y treinta minutos del día Catorce de Septiembre del dos mil Dieciocho, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. RENE AVALOS VENTURA	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también la Licenciada Claudia Mancía, Directora Ejecutiva y el Licenciado Victor Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 33-2018, celebrada el día 07 de Septiembre del dos mil dieciocho, la cual fue aprobada.

TERCERO.- INFORMES**MISION OFICIAL IBTM-MEXICO.**

La Directora Ejecutiva, presentó a la Junta Directiva, el informe sobre la reciente Misión Oficial realizada a México, del 4 al 7 de Septiembre del presente año, con presencia en el Stand de El Salvador del Ministerio de Turismo, participando en IBTM AMERICAS, participación que dio inicio con la acreditación al evento, Inauguración y posterior recorrido.

Manifestó la Directora Ejecutiva, que tuvieron participación activa en foros realizados en el marco de la feria IBTM, en el cual se aprendieron técnicas de producción que van de la mano con las nuevas tecnologías y tendencias en la realización de eventos de todo tipo y pudieron observar las diferentes actividades culturales representativas de México y de otros países participantes, con sus diferentes muestras de baile y música; fuimos participes del día de la Independencia de Vietnam.

LOGROS DE LA MISIÓN OFICIAL:

Conservar el posicionamiento de CIFCO a nivel internacional

Captación de contactos para participar en nuestras ferias, a las cuales se les dará seguimiento.

Maximización de los conocimientos, en las diferentes conferencias con temáticas a la vanguardia en la industria

Aprendizaje de nuevas tendencias de producción, montaje y desarrollo de eventos

La transferencia de información y experiencias entre CIFCO y asistentes a la IBTM

AGRADECIMIENTOS:

A la Embajada de El Salvador en México a través del Sr. Embajador Lic. Carlos Cáceres y el Ministro Consejero, Lic. Mauricio Peñate, por su acompañamiento y apoyo.

Al Ministerio de Turismo, por el espacio otorgado a CIFCO para su participación en el evento y al Lic. Roberto Calderón, Miembro de la Junta Directiva de CIFCO por su apoyo en la gestión.

La Junta Directiva, se dio por informada, y fue el Licenciado Roberto Calderón, quien brindo sus felicitaciones por la participación de CIFCO en tan importante evento.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

3)

CUARTO.- PUNTOS DE AGENDA.

1) CANONES AGROEXPO' 2019 Y CONSUMA' 2019.

Fue presentado para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, los **CANONES DE ARRENDAMIENTO PARA AGROEXPO' 2019** del 15 al 19 de Mayo del 2019 Y **CONSUMA' 2019** del 26 de Julio al 06 de Agosto del 2019, con la finalidad de dar inicio a su comercialización durante lo que resta del presente año:

TARIFAS DE ARRENDAMIENTO - ALIMENTOS			
KIOSKOS SOLO GOLOSINAS			
de 9.0 m2	\$ 650.00 +iva	\$ 650.00 +iva	
de 6.0 m2	\$ 550.00 +iva	\$ 550.00 +iva	
de 4.0 m2	\$ 450.00 +iva	\$ 450.00 +iva	
*M2 adicional para kiosko de alimentos \$ 100.00 + IVA			
FOOD TRUCK			
DE 3X3 9 MTS2	\$ 400.00 +iva	\$ 400.00 +iva	
de 4X4 16 MTS2	\$ 600.00 +iva	\$ 600.00 +iva	
*M2 adicional para kiosko de alimentos \$ 100.00 + IVA			
ZONA GOURMET- AREA CERRADA			
de 4X4 16 MTS2	\$ 650.00 +iva	\$ 700.00 +iva	
CHALETS			
de 10.0 m2	\$ 250.00 +iva	\$ 250.00 +iva	
FOODCOURT - ZONA 1			
LOCALES 1 de 38 m2	\$ 1,300.00 +iva	\$ 1,300.00 +iva	
LOCALES 2, 3, 4, 5 Y 6 Y 12 de 38 m2	\$ 1,200.00 +iva	\$ 1,200.00 +iva	
LOCAL 16 de 56 m2	\$ 1,500.00 +iva	\$ 1,500.00 +iva	
LOCALES 7, 8,9,10 y 11 de 38.0 m2	\$ 900.00 +iva	\$ 900.00 +iva	
LOCALES 13 de 35.0 m2	\$ 800.00 +iva	\$ 800.00 +iva	
LOCALES 14, 15 de 56.0 m2	\$ 1,000.00 +iva	\$ 1,000.00 +iva	
Los cánones no incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.)			
FOODCOURT -ZONA 2			
Local de 23 m2 (9 y 10)	\$ 800.00 +iva	\$ 800.00 +iva	
Local de 30 m2 (6, 7 y 8)	\$ 900.00 +iva	\$ 900.00 +iva	
LOCALES de 34.0 m2 (1, 2, 3, 4 y 5)	\$ 1,000.00 +iva	\$ 1,000.00 +iva	
FOODCOURT -ZONA 3			
Local 1 de 37 m2 (9 y 10)	\$ 800.00 +iva	\$ 800.00 +iva	
LOCAL			
Local R-1 (750 m2) Campero	\$ 3,000.00 +iva	\$ 3,000.00 +iva	
Local R-3 (224 m2) Pizza Hut	\$ 1,200.00 +iva	\$ 1,200.00 +iva	
Local R- 5 (500 m2) Oasis Cerveceros	\$ 2,800.00 +iva	\$ 2,800.00 +iva	

** se ha considerado el área construida y área abierta como local para alimentos

CANONES CONSUMA 2019
DEL 26 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO DEL 2019

A. CUBIERTA PARA EXPOSICIÓN Y VENTA	2019		2018	
	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITOR	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITORES
PABELLÓN CENTROAMERICANO	PRECIO M2		PRECIO	PRECIO
PLANTA ALTA				
CENTRO.....	\$81.00	\$88.00	\$77.00	\$84.00
ESQUINA.....	\$87.00	\$95.00	\$83.00	\$91.00
PLANTA BAJA- LATERALES				
CENTRO.....	\$73.00	\$81.00	\$69.00	\$77.00
ESQUINA.....	\$78.00	\$87.00	\$74.00	\$83.00
NAVE CENTRAL				
CENTRO.....	\$89.00	\$99.00	\$85.00	\$95.00
ESQUINA.....	\$103.00	\$114.00	\$99.00	\$110.00
CENTRO PASILLO PRINCIPAL NAVE CENTRAL.....	\$94.00	\$104.00	\$90.00	\$100.00
ESQUINA PASILLO PRINCIPAL NAVE CENTRAL.....	\$109.00	\$119.00	\$105.00	\$115.00
SALON INTER. 1 (STAND INDIVIDUAL)				
CENTRO.....	\$75.00	\$83.00	\$71.00	\$79.00
ESQUINA.....	\$80.00	\$89.00	\$76.00	\$85.00
SALONES INTER. 5 y 8:				
CENTRO.....	\$70.00	\$78.00	\$66.00	\$74.00
ESQUINA.....	\$76.00	\$83.00	\$72.00	\$79.00
SALONES INTER. 3 (SIN AIRE)				
CENTRO.....	\$67.00	\$74.00	\$63.00	\$70.00
ESQUINA.....	\$72.00	\$79.00	\$68.00	\$75.00
ARTESANÍAS (Pabellón 4)				
INCLUYE MONTAJE PARA ARTESANÍAS				
ARTESANÍAS CENTRO	\$69.00	\$76.00	\$65.00	\$72.00
ARTESANÍAS ESQUINA	\$72.00	\$79.00	\$68.00	\$75.00

NOTA: EN EL CASO QUE NO HAYA DISPONIBILIDAD EN EL SALON DE ARTESANIAS, SE CONTRATARA LA TARIFA DE OTRO SALON AL EXPOSITOR DE ARTESANIAS DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD.

PROYECTOS EMPRESARIALES/ POR MTS2 (MAS DE 80 MTS2)	2019		2018	
	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITOR	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITORES
	PRECIO M2		PRECIO	PRECIO
SALON CENTROAMERICANO TARIFA CORPORATIVA PLANTA BAJA CENTRO O ESQUINA	\$84.00	\$89.00	\$80.00	\$85.00
SALON INTER. NO.1 (SHOWROOMS, MYPIMES).....	\$70.00	\$78.00	\$66.00	\$74.00
PAB/SALON No.3, 10.....	\$65.00	\$71.00	\$61.00	\$67.00
PAB/SALON No.5, 8.....	\$66.00	\$74.00	\$62.00	\$70.00

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

5)

PROYECTOS EMPRESARIALES/ PABELLONES COMPLETOS	2019		2018	
	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITOR	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITORES
	PRECIO M2		PRECIO	PRECIO
PABELLON INTERNACIONAL N° 3.....	\$18,000.00	\$19,500.00	\$18,000.00	\$19,500.00
SALON INTERNACIONAL N°10**.....	\$16,000.00	\$17,700.00	\$16,000.00	\$17,700.00
SALON INTERNACIONAL N°7**.....	\$12,900.00	\$14,300.00	\$12,900.00	\$14,300.00
SALON INTERNACIONAL N°11**.....	\$11,200.00	\$13,400.00	\$11,200.00	\$13,400.00
SALON INTERNACIONAL N°12/N°8	\$10,900.00	\$13,300.00	\$10,900.00	\$13,300.00
LOCAL L-4**.....	\$6,000.00	\$7,300.00	\$6,000.00	\$7,300.00
LOCAL L-6**.....	\$5,500.00	\$6,440.00	\$5,500.00	\$6,440.00

** Tarifa por pabellones con venta de producto; incluye aire acondicionado (solo salones con a/c)

TARIFA DE PREDECORADO (PERFILERÍA)	2019	2018
	PRECIO	PRECIO
PREDECORADO* (CENTRO/ESQUINA).....	\$16.00	\$16.00
BASICO** (CENTRO/ESQUINA).....	\$12.00	\$12.00
ESPECIAL*** (CENTRO/ESQUINA).....	\$20.00	\$20.00
TARIFA MTS. LINEAL (CASOS ESPECIALES).....	\$6.00	\$6.00
M2 ALFOMBRA.....	\$7.00	\$7.00

*PREDECORADO (completo) PERFILERIA, ILUMINACION BASICA, TOMA CORRIENTE, ROTULO DE IDENTIFICACIÓN, ALFOMBRA, UNA MESA Y DOS SILLAS

**BASICO: PERFILERIA, ILUMINACION BASICA, ROTULO, TOMA CORRIENTE, UNA MESA Y DOS SILLAS

***ESPECIAL: PERFILERIA CON FASCIAS CURVAS, ROTULO, TOMA CORRIENTE, ALFOMBRA, UNA MESA Y DOS SILLAS; LOGOS EN PERFIL SEGÚN COSTO VIGENTE (LIMITADO)

AREA CUBIERTA P/DIVERSIÓN (POR MTS²)	2019		2018	
	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITOR	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITORES
CATEGORÍA A SALONES CON A/A	\$20.00	\$22.00	\$16.00	\$18.00
CATEGORÍA A (INTER. 2,3 Y 4).....	\$11.00	\$13.00	\$11.00	\$13.00
CATEGORIA B (INTER. 6,7).....	\$18.00	\$20.00	\$18.00	\$20.00

AREA CUBIERTA P/DIVERSIÓN (PABELLÓN COMPLETO)	2019		2018	
	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITOR	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITORES
PABELLON INTERNACIONAL N° 2.....	\$13,200.00	\$14,700.00	\$13,200.00	\$14,700.00
PABELLON INTERNACIONAL N° 6.....	\$7,500.00	\$8,300.00	\$7,500.00	\$8,300.00
PABELLON INTERNACIONAL N° 7.....	\$12,900.00	\$14,300.00	\$12,900.00	\$14,300.00
SALON INTERNACIONAL N° 8.....	\$16,100.00	\$17,900.00	\$16,100.00	\$17,900.00

**TARIFA POR PABELLONES DE DIVERSIÓN; INCLUYE AIRE ACONDICIONADO PARA SALON 8

AREA ABIERTA**	2019		2018	
	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITOR	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITORES
A. ABIERTA O CERRADA-INFLABLE.....	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00
A. ABIERTA-FOTOGRAFIA, VARIOS BODEGAJE EN SALONES (Incluye esquinas).....	\$120.00	\$125.00	\$60.00	\$65.00
BODEGAJE (ESPACIOS MAS DE 300 MTS2).....	\$26.00	\$29.00	\$26.00	\$29.00
AREA ABIERTA PARA DIVERSIÓN.....	\$5.00	\$5.00	\$5.00	\$5.00
JUEGOS MECANICOS.....	\$16.00	\$18.00	\$16.00	\$18.00
	\$4.00	\$4.50	\$4.00	\$4.50

NOTA: LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO SON POR M², NO INCLUYEN I.V.A., MINIMO 2 MTS²

**NOTA: ESPACIOS INCLUYEN UNICAMENTE DIVERSIÓN-AREA DE ALIMENTOS EL COBRO ES SEGÚN EL AREA.

TARIFAS GENERALES	2019	2018
ENTRADA GENERAL*.....	\$1.50	\$1.50
ESTACIONAMIENTO GENERAL*.....	\$3.00	\$3.00
BONO DE PARQUEO EXTERNO P/EXPOSITORES**.....	\$45.00	\$45.00
BONO DE PARQUEO INTERNO P/EXPOSITORES**PARQUEO ADOQUINADO.....	\$85.00	\$85.00
BONO DE PARQUEO INTERNO P/EXPOSITORES**ZONA DE BAZARES.....	\$65.00	\$65.00
TARIFA DE INTERNET WIFI X EMPRESA (max 3 computadoras)**.....	\$25.00	\$25.00
TARIFA DE AIRE ACONDICIONADO POR MTS2**..	\$0.00	\$3.50
BRAZO HIDRAULICO (4 Horas)	\$ 100.00 MAS IVA	\$ 100.00 MAS IVA
TARIFA ENERGÍA ELECTRICA POR KW/Hora*.....	Tarifa de mercado	Tarifa de mercado
CREDENCIALES DE TRABAJO.....	GRATIS	GRATIS
CREDENCIAL EXTRA**.....	\$10.00	\$10.00

* C/IVA

**S/IVA

ALIMENTOS

FOODCOURT 1	2019	2018
	PRECIO	PRECIO
LOCAL 1,6 Y 12 DE 36.04 M ² (ESQUINAS).....	\$4,330.00	\$4,330.00
LOCAL 2,3,4 DE 37.92 M ²	\$3,919.21	\$3,919.21
LOCAL 5 DE 38 M ²	\$4,200.00	\$4,200.00
LOCAL 8,9, 10 Y 11 DE 37.92 M ²	\$2,815.00	\$2,815.00
LOCAL 13 DE 35.54 M ²	\$2,540.00	\$2,540.00
LOCALES 14, 15 DE 56.08 A 60 M ²	\$3,820.00	\$3,820.00
LOCAL 16 DE 56.08 A 60 M ²	\$4,995.00	\$4,995.00

LAS TARIFAS SON POR M² Y NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

FOODCOURT 2	2019	2018
	PRECIO	PRECIO
LOCAL 1 DE 32.85 M ² (ESQUINA).....	\$3,435.00	\$3,435.00
LOCAL 2,3,4 DE 34.19 M ² A 34.33 M ²	\$3,260.00	\$3,260.00
LOCAL 5 DE 34.33 M ²	\$2,760.00	\$2,760.00
LOCAL 6,7,8,9 Y 10 DE 22.56 A 30.44 M ²	\$2,492.00	\$2,492.00

LAS TARIFAS POR M² Y NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

7)

AREA GOURMET	2019	2018
	PRECIO	PRECIO
LOCALES DE 20 MTS ²	\$1,020.00	\$950.00

Las tarifas son por m² y no incluyen (I.V.A.), ni tarifa de aire acondicionado.
Zona Gourmet no incluye tarifa de desperdicios y desechos, salvo excepciones de comida rápida.

CHALETS CASA DEL ARBOL - ALIMENTOS	2019	2018
	PRECIO	PRECIO
de 10.0 m ²	\$700.00	\$700.00

Las tarifas son por m² y no incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

FOODCOURT - ZONA 3	2019	2018
	PRECIO	PRECIO
LOCALES 1,2,10,11 DE 40.0 m ²	\$2,760.00	\$2,760.00
LOCALES 5,6,7 DE 42.0 m ²	\$2,755.00	\$2,755.00
LOCALES 8 DE 134.025 m ²	\$7,266.00	\$7,266.00
LOCALES 9 DE 50.2 m ²	\$3,200.00	\$3,200.00

Las tarifas son por m² y no incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

RESTAURANTES	2019	2018
	PRECIO	PRECIO
POLLO CAMPERO (R-1)	\$15,500.00	\$15,500.00
OASIS CERVECERO (R-5)	\$9,150.00	\$9,150.00
LOCAL L-5	\$5,100.00	\$5,100.00
PIZZA HUT (R-3)	\$4,100.00	\$4,100.00
LOCAL L-4**	\$5,100.00	\$5,100.00
LOCAL L-6**	\$5,100.00	\$5,100.00
AREA ABIERTA LOCAL L-6** PARA RESTAURANTE (MT2)	\$50.00	\$50.00
PABELLÓN N°2	\$16,100.00	\$16,100.00

***Los espacios de más de 60 mts² pagan su abastecimiento de gas, el cual quedará estipulado en el contrato y el pago lo realizara el proveedor directamente al expositor.

TARIFAS DESECHOS	2019	2018
	PRECIO	PRECIO
TRATAMIENTO BIOLÓGICO PARA DESPERDICIOS Y DESECHOS * MT2 + IVA	\$1.50	\$1.50

8)

KIOSKOS - CENTRO POSTRES, BEBIDAS Y OTROS	2019		2018	
	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITOR	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITORES
	PRECIO		PRECIO	
DE 16.0 M ²	\$1,845.00	\$1,900.00	\$1,845.00	\$1,900.00
DE 12.0 M ²	\$1,600.00	\$1,700.00	\$1,600.00	\$1,700.00
DE 9.0 M ²	\$1,350.00	\$1,400.00	\$1,350.00	\$1,400.00
DE 6.0 M ²	\$1,000.00	\$1,100.00	\$1,000.00	\$1,100.00
DE 4.0 M ²	\$900.00	\$975.00	\$900.00	\$975.00
TARIFAS MTS ² ADICIONAL PARA KIOSKOS	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00

KIOSKOS-POSTRES Y BEBIDAS (ESQUINA)	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITOR	ANTIGUOS EXPOSITORES	NUEVO EXPOSITORES
	PRECIO		PRECIO	
	DE 16.0 M ²	\$1,900.00	\$1,950.00	\$1,900.00
DE 12.0 M ²	\$1,650.00	\$1,750.00	\$1,650.00	\$1,750.00
DE 9.0 M ²	\$1,400.00	\$1,500.00	\$1,400.00	\$1,500.00
DE 6.0 M ²	\$1,100.00	\$1,150.00	\$1,100.00	\$1,150.00
DE 4.0 M ²	\$950.00	\$1,000.00	\$950.00	\$1,000.00
TARIFAS MTS ² ADICIONAL PARA KIOSKOS	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00

La Junta Directiva, después de la presentación y de escuchar las explicaciones de cómo fueron calculados los montos de cada uno de los cánones, **ACUERDA:**

"DAR POR APROBADOS LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO DE LOS EVENTOS AGROEXPO'2019 DEL 15 AL 19 DE MAYO DEL 2019 Y CONSUMA'2019 DEL 26 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO DEL 2019, AUTORIZANDO SU PREVENTA, ASI COMO, ENCOMENDAR A LA DIRECCION EJECUTIVA EL ENVIO DE LOS MISMOS AL MINISTERIO DE HACIENDA".

2) BENEFICIO ECONOMICO CONSUMA' 2018.

La Licenciada Claudia Mancía, Directora Ejecutiva se dirigió a la Junta Directiva con el objeto de hacer la propuesta del Beneficio económico que es otorgado a los empleados que no perciben comisiones ó beneficio adicional por cumplimiento de metas de ventas de eventos Feriales, dicho beneficio sujeto al resultado económico del evento CONSUMA que está regulado en el Reglamento Interno de Trabajo de CIFCO, en su artículo 71 literal d), el cual desarrolla la adjudicación de dicha prestación en razón de derechos adquiridos y reconocidos por el Derecho Laboral, dentro de las cuales se encuentra contemplada, la Costumbre de Empresa, según lo establecido en el Artículo 24 literal e) del Código de Trabajo; por lo que se entiende como incluidos en los contratos individuales de trabajo los derechos y obligaciones consagradas por la costumbre de empresa y que para el caso en concreto, es un derecho adquirido por esta vía a favor de los trabajadores de la institución; que se fortalece con el artículo 52 de la Constitución de la República, cuando señala: "Los derechos consagrados en favor de los trabajadores son irrenunciables". Por otra parte, tomando en cuenta La Política de Ahorro y Eficiencia en el gasto del sector público, por medio de la cual se establecen las directrices generales que el Gobierno de la República de El Salvador, que además manda respetar las prestaciones que por Ley, contratos, reglamentos, etc., han adquirido los trabajadores, a la fecha de publicación de ese Decreto; aunado a que CIFCO, de acuerdo a su Ley de Creación es de las Instituciones que gozan de autonomía administrativa y financiera, y que financia la totalidad de sus gastos con recursos propios, y de las que dentro de sus presupuestos contemplan las asignaciones de aquellos gastos que pudieran estar comprendidos dentro de esta normativa; lo cual está contemplado en el art. 1 de La Ley de creación de CIFCO, que consagra su autonomía administrativa y financiera; y que la totalidad de sus gastos son respaldados con fondos propios, y por tanto además, cuenta con este tipo de asignaciones presupuestarias; aunado a ello, que cuenta con su propia Política de Ahorro aprobada por la Junta Directiva en Reunión Ordinaria Número 11/2017, de fecha 7 de abril de dos mil diecisiete, Punto Cuarto, Ordinal uno, y que oportunamente se hizo de conocimiento del Ministerio de Hacienda, de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República y de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción; agregando que es exclusiva facultad de aprobar el otorgamiento de dicho beneficio económico a la máxima autoridad institucional, es decir, a la Junta Directiva. Así pues, en este acto, la Dirección Ejecutiva, luego de la argumentación legal y el análisis financiero económico respectivo, de acuerdo a la normativa legal relacionada, proponen a la Junta Directiva, se distribuya la cantidad de TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO DOLARES TRECE CENTAVOS de Los Estados Unidos de América (\$ 33,718.13), de la manera que sigue:

No.	NOMBRE		MONTO
PRESIDENCIA			
1	Marta Cecibel Lau Marquez	Presidenta	\$ 3,080.00
DIRECCION EJECUTIVA			
1	Claudia Marina Mancía Alfaro	Dirección Ejecutiva	\$ 2,002.00
GERENTES			
1	Oscar Enrique Morales Mulato	Gerente Administrativo	\$ 882.00
2	Juan Ernesto Ardon Garcia	Gerente de Comunicaciones	\$ 882.00
3	Aida Guadalupe Garcia de Escobar	Gerente de Mercadeo	\$ 882.00
4	Walter Vasquez Rivas	Gerente de Operaciones	\$ 882.00
5	Victor Enrique Amaya Fuentes	Gerente Legal	\$ 882.00
JEFES			
1	Marco Antonio Gallegos Gallegos	Jefe UACI	\$ 616.00
2	Rene Saúl Sosa Alas	Contador General	\$ 616.00
3	Rafael Antonio Guevara Martinez	Jefe de Informática	\$ 616.00
4	Veronica Arely Guerrero Martinez	Auditor	\$ 616.00
5	Thelma Nathaly Zelaya Andrade	Jefe de Planificación	\$ 616.00
6	Oscar Emilio Cerna Najera	Jefe de Seguridad	\$ 154.00
7	Marcia Roxana Rodriguez de Sánchez	Gestor del Talento Humano	\$ 616.00
8	Ruben Javier Sánchez Hernández	Jefe de Mantenimiento	\$ 385.00
9	Walter Oswaldo Martínez Martínez	Oficial de Información	\$ 616.00
10	Sauway Sofia Shi Pimentel	Jefe de Alimentos y Bebidas	\$ 231.00
11	Patricia Carolina Machado de Puquirre	Coordinador Area de Operaciones	\$ 616.00
12	Nehemias Omar Rosa Cruz	Jefe de Bodega	\$ 616.00
13	José Carlos Alexander Gamero Aguirre	Administrador de Personal	\$ 616.00
UNIDAD FINANCIERA			
1	Silvia Rebeca Gallardo Castillo	Oficial de Pagaduría	\$ 616.00
2	Amanda Ericka Peña Cisneros	Colector (con fianza)	\$ 616.00
3	Mirna Elisa Ramos de Carranza	Encargada de Contratos	\$ 616.00
PERSONAL DE APOYO			
1	Maria Ivania Hanania Menéndez	Coordinador en Relaciones Internacionales	\$ 420.00
2	Claudia Yesenia Funes	Técnico de Mercadeo	\$ 420.00
3	Ana Mirian Artiga de Hernández	Asistente de Presidencia	\$ 420.00
4	José Raúl Gallardo Najera	Contador de Costos I	\$ 367.50
5	Wendy Carolina Guevara	Colaborador de Presidencia	\$ 420.00
6	Krissia Iliana Elizondo de Mejia	Asistente de Dirección Ejecutiva	\$ 420.00
7	Liza Fabiola Herrera Díaz	Técnico de Relaciones Públicas	\$ 420.00
8	Angel Miguel Ochoa Castro	Productor Artístico	\$ 420.00
9	Alejandra Ivette Escobar de Hernandez	Técnico en Planificación	\$ 420.00
10	Julio Enrique Farfan Albizuri	Ejecutivo de Protocolo de Eventos I	\$ 420.00
11	Victor Hugo Orantes Rodriguez	Secretario de Presidencia	\$ 420.00
12	José Alexander Hernández Quezada	Técnico Programado Analista I	\$ 420.00
13	Carlos Ernesto Pérez Matías	Técnico Administrativo	\$ 420.00
14	Jaime Rolando Tobar Monge	Motorista	\$ 420.00
15	Vilma Haydee Martínez Arriola	Técnico de Video Vigilancia	\$ 420.00

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

11)

PERSONAL CON EXTRAS Y COMPLEMENTOS

1	Reyes Baltazar Mejía Hernández	Electricista	\$ 105.00
2	Juan José Blandino	Técnico Multimedia	\$ 105.00
3	Jose Antonio Osorio	Técnico en Informática UFI	\$ 105.00
4	Pablo Ernesto Ayala Monges	Colaborador Jurídico	\$ 105.00
5	Rafael Ernesto Chamul	Colaborador Jurídico	\$ 105.00
6	Hilda Janet Villalta de Marroquin	Asistente de Eventos Feriales	\$ 105.00
7	Jennifer Alexandra Linares Valencia	Técnico de Planificación	\$ 91.88
8	Marilyn Tatiana Escobar de Urrutia	Técnico Contable	\$ 105.00
9	Maria Clelia Crespín de Valtez	Asistente Técnico Administrativo	\$ 105.00
10	Rebeca Núñez Acevedo	Asistente de Gerencia Legal	\$ 105.00
11	Ruth Mayarit Escalante	Secretaria de Gerencia	\$ 105.00
12	Rafael Ernesto Bernal Graciano	Técnico Administrativo II	\$ 105.00
13	Javier Eduardo Mendoza Alcántara	Auxiliar Contable	\$ 91.88
14	José Manuel Villanueva Cordero	Técnico Presupuestario	\$ 39.38
15	José Roberto Recinos	Técnico UACI	\$ 105.00
16	Iliana Barrientos Vidal	Recepcionista y Atención al Cliente	\$ 105.00
17	Santos Alcides Barahona Guzmán	Colaborador de Logística	\$ 105.00
18	Walter Antonio Laínez López	Colaborador de Logística	\$ 105.00
19	Jose Valeriano Vásquez	Dibujante	\$ 105.00
20	Jose Conrado Cortéz Ocotan	Técnico en Carpintería	\$ 105.00
21	Maria Alejandra Barrientos Salguero	Analista de Comunicaciones	\$ 105.00
22	Manuel Atonalt Guerra	Chef	\$ 105.00
23	Raúl de Jesús Jiménez Bojorque	Colaborador de Recursos Humanos	\$ 105.00
24	Kevin Alfredo Alfaro Rodríguez	Encargado de Activo Fijo	\$ 105.00
25	Mercedes Marisol Flores de Acevedo	Auxiliar de Pagaduría	\$ 105.00
26	Xiomara Isabel Urbina Brizuela	Encargada de Archivo	\$ 105.00
27	Manuel Humberto Castro	Encargado de Logística	\$ 105.00
28	William Garcia Hidalgo	Ordenanza	\$ 105.00
29	Fernando Lenin Garcia	Motorista de Presidencia	\$ 105.00
30	Héctor Daniel García Mendoza	Técnico en Soldaduría	\$ 105.00
31	Oscar Efrain Martínez Burgos	Técnico en Pintura	\$ 105.00
32	Mario Antonio Constanza	Ordenanza	\$ 105.00
33	Manuel Antonio Flores Valdez	Técnico en Albañilería	\$ 105.00
34	Jose Raúl Granillo	Mensajero	\$ 105.00
35	Jose de la Paz Mejía Torres	Auxiliar de Electricista	\$ 105.00
36	Juan Carlos Quintanilla Rosales	Técnico de Video Vigilancia	\$ 105.00
37	Edwin Vladimir Peña Monterrosa	Técnico de Video Vigilancia	\$ 105.00
38	Edwin Alfonso Callejas	Técnico de Video Vigilancia	\$ 105.00
39	Saul Benjamín Juárez Hernández	Técnico en Albañilería	\$ 105.00
40	Manuel Angel Beltrán	Ayudante de Bodeguero	\$ 105.00
41	Salomón Antonio Rivera Ascencio	Supervisor de Jardinería	\$ 105.00
42	Jose Luis Arias	Motorista I	\$ 105.00
43	Erick Alexander Rivas Garay	Técnico en Fontanería	\$ 105.00
44	Karen Beatriz Rojas Hernández	Colaborador de Mercadeo	\$ 105.00
45	Ileana Osiris Moran Ortíz	Colaborador de Mercadeo	\$ 105.00
46	Jaime Edgardo Montalvo Alvarez	Jefe de Cocina	\$ 105.00
47	Vidal Ernesto Hernández Esquina	Jefe de Servicio	\$ 105.00
48	Ruth Alejandra Erroa Blanco	Colaborador de Unidad de Alimentos	\$ 105.00
49	Emilio Antonio Garcia Gómez	Colaborador de Informática	\$ 26.25
50	Jose Humberto Moran Mendoza	Colaborador de Informática	\$ 26.25
51	Yini Heber Argueta Cerna	Barista	\$ 105.00

52	Hebert Alberto Lima Hernández	Encargado de Canchas	\$ 105.00
53	Sandra Maribel Chacon Polanco	Jefe de Cocina	\$ 105.00
54	Julio Lizandro Santos Portillo	Técnico en Lavandería	\$ 105.00
55	Elisa Marcella Callejas Ramos	Colaborador Administrativo	\$ 65.63
56	Juan Manuel López Pérez	Auxiliar de Jardinería	\$ 105.00
57	Victor Josué Magaña Turcios	Agente de Seguridad	\$ 105.00
58	Angel Adalberto Gamero Avalos	Auxiliar de Jardinería	\$ 39.38
59	Francisco Alfredo Sigüenza Mezquita	Agente de Seguridad	\$ 105.00
60	Douglas Humberto Ascencio	Auxiliar de Jardinería	\$ 105.00
61	Gerónimo Pérez Aragon	Agente de Seguridad	\$ 105.00
62	Alfredo de Jesús Rivera Monterrosa	Agente de Seguridad	\$ 105.00
63	Daniel Martínez Cruz	Agente de Seguridad	\$ 105.00
64	Pedro Orlando Alvarez Menjivar	Agente de Seguridad	\$ 105.00
65	Jose Iván López Perez	Agente de Seguridad	\$ 105.00
66	Carlos Alberto Perez Cruz	Agente de Seguridad	\$ 105.00
67	Oscar Ernesto Solito	Agente de Seguridad	\$ 105.00
68	Maria de los Angeles Mancias	Agente de Seguridad	\$ 39.38
69	Elbis Estanislao Romero Romero	Agente de Seguridad	\$ 105.00
70	Jose Samuel Garcia Magaña	Agente de Seguridad	\$ 105.00
71	Jose Julio Hernández Hernández	Agente de Seguridad	\$ 105.00
72	Oscar Federico Campos Zelaya	Agente de Seguridad	\$ 105.00
73	Raul Vega Martínez	Auxiliar de Jardinería	\$ 105.00
74	Irwin Guillermo Osorio	Agente de Seguridad	\$ 13.13
75	Maria Josefa Campos	Auxiliar de Limpieza	\$ 105.00
76	Jose Mauricio Gómez	Auxiliar de Limpieza	\$ 105.00
77	Wilfredo Alberto Rodríguez	Auxiliar de Limpieza	\$ 91.88
78	Cesar Arturo Salazar	Auxiliar de Limpieza	\$ 105.00
79	Mario Alberto Méndez Castro	Auxiliar de Limpieza	\$ 105.00
80	Ana Margarita Urrutia Pineda	Auxiliar de Limpieza	\$ 105.00
81	Berta Liliam Estrada	Auxiliar de Limpieza	\$ 105.00
82	Glenda Gabriela García Agustín	Auxiliar de Limpieza	\$ 105.00
83	Rosa Ivania Umaña Guevara	Ejecutiva de Eventos	\$ 105.00
84	Yaneth Beatriz Regalado Linares	Ejecutiva de Eventos	\$ 105.00
85	Tanya Stephany Oliva Ramos	Ejecutiva de Eventos	\$ 105.00
86	Fátima Yamileth Alvarenga de Marroquin	Ejecutiva de Eventos	\$ 91.88
87	Maria René Escobar Campos	Ejecutiva de Eventos	\$ 91.88

PERSONAL QUE COMISIONA CONSUMA

1	Manuel Ernesto Ochoa Díaz	Gerente de Comercialización	\$ 105.00
2	Lia Susana Colorado de Salazar	Jefe de Eventos FERIALES	\$ 105.00
3	René Mauricio Trujillo Linares	Ejecutivo de Eventos	\$ 105.00
4	Andrés Francisco Martínez Martínez	Ejecutivo de Eventos	\$ 91.88
5	Angel Marisol Moreno de Blandon	Ejecutiva de Eventos	\$ 105.00
6	Maritza Elizabeth Morales Cañada	Ejecutiva de Eventos	\$ 105.00

TOTAL EMPLEADOS CIFCO A SEPT. 14

133

\$ 33,718.13

UTILIDAD CONSUMA

\$ 833,720.67

4.0%

La Junta Directiva, de acuerdo a la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador; considerando las razones expuestas por la Directora Ejecutiva, así como la fundamentación legal del acto expuesta por el Gerente Legal; y teniendo en cuenta que la facultad de evaluar y aprobar el otorgamiento del beneficio económico relacionado y fundamentado en el art. 71 lit. d) del Reglamento Interno de Trabajo, y demás normativa legal, como se ha expuesto, corresponde a la Junta Directiva; y evaluando la propuesta económica, luego de la evaluación respectiva del personal, anteriormente presentada, **ACUERDA:**

- a) **APROBAR LA EROGACION DE TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON TRECE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 33,718.13), EN CONCEPTO DE BENEFICIO ECONOMICO ADICIONAL POR RESULTADO ECONOMICO DEL EVENTO CONSUMA 2018, PARA EL PERSONAL FIJO DE LA INSTITUCION, DISTRIBUIDO TAL CUAL SE HA DETALLADO EN EL CUADRO ANTERIOR.**
- b) **ENCOMENDAR A LA DIRECCION EJECUTIVA, DAR INSTRUCCIONES A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, PARA QUE EN COORDINACION CON EL AREA CORRESPONDIENTE, SE HAGAN LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES.-**

3) MANUAL DE POSTULACION CONGRESO ACCCLATAM' 2019.

La Directora Ejecutiva, hizo del conocimiento de la Junta Directiva, que como seguimiento a la postulación de la Sede del CONGRESO DE ACCCLATAM a realizarse el próximo año en las instalaciones de CIFCO, de acuerdo a su manual se hace necesario un pago de CINCO MIL DOLARES (\$ 5,000.00) previo a la realización del evento, en concepto de Responsabilidad jurídica, operativa y financiera como sede del evento, además de asumir todos los gastos de viaje (boleto, alojamiento y alimentación) de miembros designados por su Junta Directiva, para reuniones previas de organización y aportar al éxito del mismo, que serán separadas e individuales de acuerdo a las fechas disponibles por cada uno de ellos, que serán aplicable a partir del año 2019. Así mismo, para el Presidente, Secretario y sus disertantes/panelistas siendo parte del programa del evento.

La Junta Directiva, después de escuchar el informe de la Directora Ejecutiva, **ACUERDA:**

"APROBAR SE CUMPLA CON LA RESPONSABILIDAD COMO SEDE DEL CONGRESO ACCCLATAM' 2019, AUTORIZANDO PAGAR DE UNA VEZ LA CANTIDAD DE CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 5,000.00) PREVIO A LA REALIZACION DEL EVENTO, MEDIANTE LA TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE."

4) AUTORIZACION VENTA DE VEHICULOS CIFCO Y NUEVA ADQUISICION.

La Directora Ejecutiva, presentó ante la Junta Directiva, los avalúos realizados a 3 vehículos institucionales, que ya han cumplido con su vida útil por los años de uso, así como la necesidad de realizar la compra de sus reemplazos.

Los miembros de la Junta Directiva, después de constatar los años de fabricación y el estado de los vehículos acorde a los avalúos realizados, fueron de la opinión de que definitivamente de deben reemplazar los vehículos, **ACUERDA:**

"APROBAR QUE SE TRAMITE LA VENTA DE LOS VEHICULOS VALUADOS Y AUTORIZAR LA EROGACION DE \$ 45,000.00 PARA LA COMPRA VIA UACI DE 3 VEHICULOS PARA REEMPLAZAR LOS EXISTENTES, SITUACION QUE DEBERA REALIZARSE INDEPENDIENTEMENTE, DEBIDO A LA NECESIDAD Y URGENCIA DE CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCION."

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas y Treinta minutos del mismo día.



LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ



LIC. RENE AVALOS VENTURA



LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



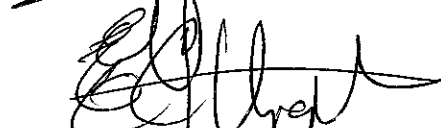
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



LIC. SAUL VICENTE PADILLA



LIC. JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ



LICDA. ESMERALDA C. DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA